

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Q-INALAMBRIK S.A.

CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 10 días del mes de Abril del año 2.018, a las 11:00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Parroquia Chaupicruz, FRAY LEONARDO MURIALDO E7-93 Y AV. 6 DE diciembre Conjunto Veracruz casa 15; de conformidad al siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito USD\$	N° Acciones	Porcentaje
<i>CALLE ALVARADO ANA LUCIA</i>	<i>761,00</i>	<i>761</i>	<i>95.00</i>
<i>CALLE VELEZ PEDRO XAVIER</i>	<i>40.00</i>	<i>40</i>	<i>5.00</i>
TOTAL	801,00	801	100%

Preside la sesión la Señora Ana Lucia Calle Alvarado en calidad de secretaria – presidenta de la Junta ADHOC.

*Amparados en lo establecido en la Ley de Compañías en el Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas; por lo cual el Presidente de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Accionistas para que asistan el día de hoy a la Junta General de la **Compañía Q-INALAMBRIK S.A.** con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:*

UNICO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31-12-2017.

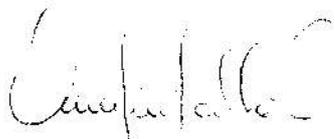
Los accionistas deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se trate el único punto, que se ha hecho constar.

Los accionistas deliberan por un momento, y deciden aprobar por unanimidad los Balances al 31 de Diciembre del 2017.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta.

Reinstalada la Junta con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General de la Compañía a las 12h00, para constancia firman los presentes.



ANA LUCIA CALLE ALVARADO
Accionista – Gerente General
SECRETARIA-PRESIDENTA ADOHC



CALLE VELEZ PEDRO XAVIER
Accionista